

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Psicología región Poza Rica - Tuxpan					
II La identificación del documento:	03-02-22 cambio de plan de estudios					
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matricula y calificaciones de los alumnos, un párrafo, 5 paginas					
IV Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana					
V Firma autógrafa del titular:	Dra. Lucila Maria Pérez Muñoz Dr. Jorge Durri eruz Directora de la Facultad Secretario Académico de la Facultad					
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	08/04/2022 15/2022					
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/					
-	jan sinoloj sidomicadaj det cidj					



Región Poza Rica – Tuxpan

de febrero del dos mil veintidós, Siendo las dieciséis horas del día tres previo citatorio de rigor los integrantes de la H Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica - Tuxpan, con la presencia del Consejera Alumna Citlalli Monserrat Medina Rojas, Dra Griselda García García Consejera Maestra, Dra Xóchitl Castro Rojo, Mtro Francisco Bermúdez Jiménez, Dra Nimbe Eunice Vargas Zaleta, la Dra Lucila María Pérez Muñoz Directora de la Entidad Académica y el Dr Jorge Durán Cruz Secretario, el motivo de la reunión es la solicitud presentada por el C. LIMINADO 1 յ*ո*ւրյթյուն որ որ ընդույթ ու ընդում արդանում անում ա matrícula Psicología de la Región Poza Rica -Tuxpan mediante el procedimiento de Examen de Admisión en Agosto del 2019, solicita cambio de Plan de Estudios del PSIC-99-E-CR al PSIC-19-E-CR, presentando para ello Cardex en formato SYRCRD8 de fecha cuatro de febrero del dos mil veintidós, en el que se señala que ha obtenido - Eráditos AD de 8 μου de , αμές consta la Carrera de Licenciatura en Psicología, con promedio académico de Jy I MOT DIATECTICS 7 general de ELISOTINADO Cambio de Plan de Estudios por alcance, por lo que se elabora el siguiente PRE-DICTAMEN :

July July



Región Poza Rica – Tuxpan

AREA BASICA GENERAL

Num	EXPERIENCIA EDUCATIVA PLAN ESTUDIOS PSIC-99-E-CR	CAI	LIF	EXPERIENCIA EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIOS PSIC-19-E-CR	CA	LIF	CRED		
1	COMPUTACION BASICA		ΕÏ	INTERNATION DIGITAL			MIN 1	-EZIMINADO	87
2	HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO			PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO					
3	INGLES I			LENGUA I				_	
4	LECTURA Y REDACCION A TRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEMPORANEO			LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADEMICOS					
AREA	DE INICIACION	AI	IS	SCIPLINA					
5	TEORIA DEL CONOCIMIENTO			TEORIA DEL CONOCIMIENTO					
6	CONOCIMIENTO E INVESTIGACION			CONOCIMIENTO E INVESTIGACION					
7	HISTORIA DE LA PSICOLOGIA			HISTORIA DE LA PSICOLOGIA					
8	METODOS DE INVESTIGACION			METODOS DE INVESTIGACION					
9	FORMACION SOCIAL MEXICANA			FORMACION SOCIAL MEXICANA					
10	TALLER DE PLANEACION DE VIDA Y CARRERA			TALLER DE PLANEACION DE VIDA \ CARRERA	Y				1





Región Poza Rica – Tuxpan

		_	 		_				1		
11	TALLER DE ESTADISTICA		-E	LIMINADOLER DE ESTADÍSTICA		2-	ELI	MI ADO	IIMI8IE	NADO	87
12	TALLER DE CRECIMIENTO PERSONAL			TALLER DE CRECIMIENTO PERSONAL							
13	CORRIENTE PSICOLOGICAS			CORRIENTES PSICOLOGICAS							
14	TEORIAS DEL DESARROLLO PSICOLOGICO			TEORIAS DEL DESARROLLO PSICOLOGICO							
15	PROCESOS PSICOLOGICOS BASICOS			PROCESOS PSICOLOGICOS BASICOS							
16	TALLER DE SEXUALIDAD Y GENERO			TALLER DE SEXUALIDAD Y GENERO						*	

AREA DE FORMACION DISCIPLINAR

17	SUJETO EDUCACION Y SOCIEDAD	-ELI	SUJETO MINEADWCACTON Y SOCIEDAD	.5-E1	II	iado	IMINADO	87
18	INVESTIGACION E INYTERVENCION EN EDUCACION Y APRENDIZAJE	ų.	INVETIGACION E INTERVENCION EN EUDCACION Y APRNDIZAJE					
19	PROCESOS DE APRENDIZAJE		TEORIAS PSICOEDUCATIVAS					
20	EVALUACION PSICOLOGICA EN EDUCACION	*	EVALUACION PSICOEDUCATIVA					
21	TECNOLOGIA Y		TECNOLOGIA					



Región Poza Rica – Tuxpan

	EDUCACION	EDUCATIVA
22	PSICOLOGIA SOCIAL	PSICOLOGIA 7-ELIMINADSOCIAL ELIMINADSOCIAL
23	PSICOLOGIA COMUNITARIA	PSICOLOGIA COMUNITARIA
24	INTERVENCION EN GRUPOS E INSTITUCIONES	INTERVENCION EN GRUPOS E INSTITUCIONES
25	EVALUACION PSIOLOGICA EN EDUCACION	EVALUAION PSICOEDUCATIVA
26	INVETIGACION E INTERVENCION EN PSICOLOGIA ORGANIZACION AL	INVETIGACION E INTERVENCION EN PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL
27	TEORIA Y PRACTICA DEL DESARROLLO GRUPAL	TEORIA Y PRACTICA DEL DESARROLLO GRUPA

AREA EXPERIENCIAS OPTATIVAS

28	INTERVENCION Y PSICOTERAPIA)-E:	INTERVENCION PSICOTERAPEUTICA Y LIM IRSA©O A®ÆLISIS	E1	LIMI	ð¢	I ₈ HMINADO	87
29	PSICOLOGIA POLITICA		PSICOLOGIA POLITICA					

Este Pre-Dictamen cuenta con el aval del H Consejo Técnico de la Facultad de Psicología cuyos integrantes emiten su firma de consentimiento



C. CITLALLI MONSERRAT MEDINA ROJAS

DRA GRISELDA GARCÍA GARCÍA

FRANCISCO BERMUDEZ JIMENEZ

DRA XOCHITL CASTRO ROJO

DRA NIMBE EUNICE VARGAS ZALETA

DRA LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ

DR. JORGE DURAN CRUZ

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P
- 7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADAS las calificaciones, 7 párrafos de 6 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.